**NOTA DE PRENSA Nº 021-2017-2018/CTSS**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA: “AUMENTO DEL SUELDO MÍNIMO NO CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS DE LA CLASE TRABAJADORA”**

***Es insuficiente.***

El Congresista Justiniano Apaza Ordoñez, presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República, calificó como insuficiente el incremento de la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada promulgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

El parlamentario indicó que este aumento no cumple con las expectativas de la clase trabajadora, por el contrario, se ha priorizado los intereses de los empresarios, ya que este incremento irrisorio está muy lejos al equivalente de una canasta familiar, lo que es lamentable.

“El gobierno saliente demuestra, una vez más, su compromiso con el sector empresarial y da la espalda a los trabajadores, porque no recogió la propuesta alcanzada en el Consejo Nacional de Trabajo de las centrales sindicales, incremento sustentado de acuerdo con la realidad que afrontan los trabajadores del país, enfatizó Apaza Ordoñez.

Finalmente, el legislador indicó que la decisión del ex presidente de incrementar el sueldo mínimo vital, antes de que acepten su renuncia, responde a una decisión desesperada y, a la vez, se comprueba que los trabajadores no eran su prioridad: “Este aumento debió de darse hace mucho tiempo tal como lo prometió en su campaña. Esta decisión es una burla para los trabajadores, ya que, además, que se tomó a su salida, el incremento del sueldo minino no representa ni el 4 % de lo que gana un ministro”, enfatizó.

Agradecemos su difusión.

Lima, 21 de marzo del 2018

Prensa – Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Mayor información: #939273858

987961040